LA SUSCRITA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisada la propuesta técnica y económica, y sus documentos soporte, presentada por VÍCTOR HUGO HIGUERA VEGA, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.434.642 de Yopal, actuando como persona natural con NIT. 9.434.642-4, para ejecutar las actividades correspondientes a desarrollar el objeto del contrato que es "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA FORTALECER EL PROGRAMA DE ASISTENCIA A POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ", cumple con el perfil requerido según lo consignado en el documento de estudios previos:

PERFIL DEL CONTRATISTA, (ARRENDADOR). Persona natural que demuestre idoneidad en la prestación del servicio de la siguiente manera:

Perfil Académico: No aplica.

EXPERIENCIA: No aplica.

DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA CONTRATAR:

No.	REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)
1	Propuesta técnica y económica.	SI
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	SI
3	Fotocopia de Libreta Militar (Hombres menores de 50 años)	SI
4	Registro único tributario - RUT. (Actualizado)	SI
5	Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la contraloría General de la república. Vigente	SI
6	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Vigente	SI
7	Certificado de antecedentes Judiciales - de la Policía Nacional. Vigente	SI
8	Certificado de medidas correctivas RNMC de la Policía Nacional. Vigente	SI
9	Certificado de no presentar inhabilidad por delitos sexuales, contra menores de 18 años (Ley 1918 DE 2018) – Expide Policía Nal). Fecha de Expedición menor a 15 días	SI
10	Certificado de afiliación EPS. Vigente	SI

11	Certificado de afiliación al sistema de pensiones – AFP Vigente	SI
12	Certificado de afiliación sistema de riesgos laborales – ARL. Vigente	SI
13	Certificación cuenta bancaria Vigente	SI
14	Paz y salvo municipal Vigente	SI
15	Copia de escritura pública	SI
16	Copia de certificado de libertada y tradición	SI

Dada en Labranzagrande – Boyacá, a los catorce (14) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).
(Original firmado)

SANDRA LILIANA NIÑO MORALES
Secretaría de Planeación